

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA

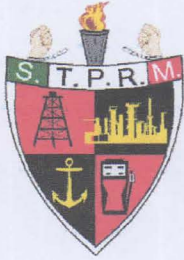
SECCION 15

En cumplimiento a la Base Primera, Etapa Primera, inciso c), de la Convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 15, una vez agotado el período de registro de Planillas establecido en el inciso b) de la Base y Etapa señaladas, habiendo realizado el análisis de la documentación presentada por los Representantes de las Planillas aspirantes y de acuerdo con información solicitada a Petróleos Mexicanos y antecedentes registrados en la Secretaría de Organización y Estadística de la Sección 15 del STPRM, de conformidad con la Base Tercera inciso c) de la citada Convocatoria, la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 15 del STPRM, emite el presente:

DICTAMEN

- a) Los integrantes de la Planilla ROJA, que encabeza como Candidato a Secretario General el Compañero JORGE ACEVEDO MAYORGA, cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 15 y por lo tanto es procedente autorizar el registro de su Planilla.

- b) Los integrantes de la Planilla ___ que encabeza como Candidato a Secretario General el Compañero ___, no cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 15 y por lo tanto no es procedente autorizar el registro de su Planilla.



**SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS
DE LA REPUBLICA MEXICANA
SECCION 15**

Así lo resolvió la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 15 del STPRM en la Ciudad de ACOLMAN ESTADO DE MEXICO el día 8 de noviembre de 2021, lo que se hace constar para los fines conducentes.

FRATERNALMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

RAUL SANCHEZ DE LA PEÑA

MARGARITA MAGALLANES

JOSE EUSEBIO ISLAS CRUZ